BOLETA DE DEUDA NRO. 702/05230/001/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO ZAPALA						
Nombre del Contribuyente	ORELLANA JUAN JOSE						
CUIT NRO.	20-22516393-7		Est.	0	Mes de cierre	12	
Domicilio	ROCA 332 NEUQUEN	Piso:	Oficina:	Código Postal: 8353	CHOS MALAL,		

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON 89/100--* ($78,541.89) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 3 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/12/2020	$ 26,180.63
Anticipo 4 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/02/2021	$ 26,180.63
Anticipo 5 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/04/2021	$ 26,180.63
Total Adeudado	$ 78,541.89

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TANONI NADIA NOELIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. ZAPALA, 31/08/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 702/05230/002/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO ZAPALA					
Nombre del Contribuyente	ORELLANA JUAN JOSE					
CUIT NRO.	20-22516393-7		Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ROCA 332 NEUQUEN	Piso:	Oficina:	Código Postal: 8353	CHOS MALAL,	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS CON 43/100--* ($134,272.43) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 28/06/2021	$ 134,272.43
Total Adeudado $ 134,272.43	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TANONI NADIA NOELIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. ZAPALA, 31/08/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 702/05230/003/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO ZAPALA						
Nombre del Contribuyente	ORELLANA JUAN JOSE						
CUIT NRO.	20-22516393-7		Est.	0	Mes de cierre	12	
Domicilio	ROCA 332 NEUQUEN	Piso:	Oficina:	Código Postal: 8353	CHOS MALAL,		

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CUATRO CON 23/100--* ($19,704.23) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/04/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 08/04/2020	$ 4,195.31
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/05/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/05/2020	$ 4,431.13
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/07/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 06/07/2020	$ 6,646.66
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 14/08/2020	$ 4,431.13
	Total Adeudado $ 19,704.23

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TANONI NADIA NOELIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. ZAPALA, 31/08/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 702/05230/004/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO ZAPALA					
Nombre del Contribuyente	ORELLANA JUAN JOSE					
CUIT NRO.	20-22516393-7		Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ROCA 332 NEUQUEN	Piso:	Oficina:	Código Postal: 8353	CHOS MALAL,	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 21/100--* ($11,236.21) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 04/09/2020	$ 4,431.13
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 06/01/2021	$ 6,805.08
Total Adeudado $ 11,236.21	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TANONI NADIA NOELIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. ZAPALA, 31/08/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 702/05230/005/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO ZAPALA						
Nombre del Contribuyente	ORELLANA JUAN JOSE						
CUIT NRO.	20-22516393-7		Est.	0	Mes de cierre	12	
Domicilio	ROCA 332 NEUQUEN	Piso:	Oficina:	Código Postal: 8353	CHOS MALAL,		

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO CON 99/100--* ($12,135.99) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 14/08/2020	$ 3,151.09
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 04/09/2020	$ 3,151.09
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 06/01/2021	$ 5,833.81
Total Adeudado	$ 12,135.99

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TANONI NADIA NOELIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. ZAPALA, 31/08/2021

Digitally signed by URREA Maria Gabriela
Date: 2021.09.01 09:56:48 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos